

Expediente: 1826/22-A2

Carátula: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS C/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172678824 - VICTOR LUIS CORREA SUCESION DE, -ACTOR

27338150100 - CORREA, JAVIER-ACTOR

27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

27341865234 - ABASTECEDORA DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - GAMBINI, ADRIANA DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - CORREA, LEANDRO GABRIEL-ACTOR

900000000000 - CORREA, CARLA LUCIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1826/22-A2



H105036024374

JUICIO: SUCESION DE VICTOR LUIS CORREA Y OTROS c/ PROVINCIA A.R.T S.A. Y OTRA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°1826/22-A2. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de la letrada MARIA JOSE CORTES CISNEROS, de fecha 19/12/2025 hs. 14:55:

1. Se agrega y se tiene presente el oficio debidamente diligenciado ante el LABORATORIO PRESTI. A conocimiento de parte interesada.

2. Atento a lo solicitado, teniendo en cuenta las constancias del presente cuaderno de pruebas, en especial que en fecha 05/12/2025 se diligenció el oficio ordenado en proveído del 23/10/2025 al LABORATORIO PRESTI sin que hasta la fecha el mismo haya sido contestado, corresponde LIBRAR nuevamente oficio a la entidad mencionada ut-supra, de igual índole y tenor al confeccionado en fecha 02/12/2025. Hágase constar en la manda judicial que se trata de una reiteración del mismo y que lo requerido, por tratarse de actuaciones procesales del trabajo, deberá ser evacuado con carácter de urgente (art. 12 CPL) dentro del término de CINCO DIAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 411, 2do. párrafo y 137 del CPCyC Supletorio (Ley N° 9531), los cuales deberán transcribirse en el oficio a librarse. Acompañese copia del oficio recepcionado el 05/12/2025, cuyo archivo pdf individual se encuentra adjuntado con la presentación del 19/12/2025. MJAe Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.